



RESUMEN ACUERDOS SESIÓN DE JUNTA DEL CULM DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sesión arriba indicada, la Junta adoptó los acuerdos detallados a continuación:

La sesión se abrió con el tratamiento de las **solicitudes de compras** aprobando la compra de 3 ordenadores portátiles para guardar en caso de necesidad y de un ordenador de sobremesa para equipar una de las aulas (505/506) que se comparten con ELE. Este último servicio cofinanciará el equipamiento de otra aula de las arriba citadas.

En cuanto a la compra de libros solicitada por la Sección de Chino para acompañar la actividad de conocer la cultura china a través de la lectura y dado lo elevado del importe total de la lista de libros presentada, la Junta acordó limitar en un máximo de 250 euros el presupuesto para la compra de volúmenes y se pedirá a la responsable de la sección que proceda a reducir la lista ciñéndose a ese presupuesto. Asimismo, se va a canalizar a través de la Biblioteca del Centro, la compra del cómic Persépolis en tres idiomas y del cómic Maus en alemán y en inglés.

En el tercer punto acerca de **solicitudes de actividades culturales** se aprobaron las que se detallan a continuación remitidas desde las siguientes secciones:

INGLÉS: -Concierto del grupo The Longstomps (\$ músicos/500 euros+IVA), grupo británico que versiona grandes grupos anglosajones. A celebrarse entre los meses de marzo/abril en la nueva sala polivalente del Interfacultades (Planta baja). Se ha solicitado cofinanciación del Vicerrectorado de Infraestructuras.

-Visita guiada en inglés por el casco antiguo de la ciudad (se podría ampliar a dos dependiendo de la demanda). 2 horas y media de duración (100 euros +IVA en concepto de pago de guía turística, en colaboración con turismo. Falta por determinar el número de plazas y se podría ampliar a dos visitas dependiendo de la demanda/éxito de la actividad.

CHINO: Con el fin de llevar a cabo la actividad: “Conocer la cultura china a través de la lectura” , la sección dispondrá de 250 en concepto de compra de libros relacionados con la actividad y para depósito en la biblioteca. La coordinadora de la sección deberá reducir el listado de libros enviado a tal fin ajustándolo a dicho presupuesto.

ITALIANO: Se acuerda la realización de la conferencia “I Falsi Amici italiano-español” a cargo del traductor y docente Pedro Encuentra a desarrollar a finales de febrero (150 euros)

ÁRABE: - Dos talleres de cocina árabe y pastelería (febrero/abril). Ambos de 18:00 a 21:00 (270 euros y 310 euros respectivamente). A celebrar en la Escuela de hostelería Diorrios.



-Taller de Introducción a la Henna impartido por Sara Moreno (10/15 plazas y 2 horas de duración). Fecha por determinar (100 euros).

ALEMÁN: - Dos relatos interactivos de cuentos en alemán impartidos por Leo Hübner (14 de diciembre en streaming) y Mónica Klose (Fecha por determinar presencial). 2 horas de duración y presupuestados en 150 euros cada uno.

-Visita guiada al centro de la ciudad en alemán con guía turística como actividad complementaria al tándem que monitoriza la profesora Bayer. Se contactará con las profesoras Bayer y Adelantado que propusieron esta actividad desde sus respectivas secciones con el fin de coordinarlas de forma conjunta.

JAPONÉS: Taller de sushi impartido por la profesora Albalá en la Sala Polivalente del Inter (de ser posible según fechas y situación del espacio). Fecha por determinar. 20 plazas. Se dará prioridad a los alumnos de la sección, alumnos culm en segundo lugar, y en tercer lugar a asistentes externos por orden de solicitud de haber plazas.

Se procederá de igual manera en todas las actividades propuestas por las secciones en las que haya límite de aforo (p.ej árabe),

GRIEGO: Se comunicaron actividades tales como: Conferencia del escritor Pedro Olalla, talleres de danzas tradicionales griegas, ciclo de cine, festival de danzas griegas, actuación en el teatro Principal y cursos de griego moderno en Grecia para cuyo desarrollo no se solicita financiación. No se aportó detalle de datos acerca de las mismas.

En el transcurso de la sesión se acordó asimismo la **cancelación de la re acreditación Certacles de la Sección de Portugués** a partir del curso 2023-2024 teniendo en cuenta el número reducido de personas que se presentan a la prueba y el convenio firmado recientemente con la Universidad de Lisboa , convenio por el cual el CULM se convierte en centro examinador del CAPLE, certificado oficial de reconocimiento internacional, beneficioso desde el punto de vista económico para el Centro, y que se puede llevar a cabo en niveles desde A2 hasta C2 con tres posibles convocatorias a elegir.

En el punto quinto del orden del día se acordaron las **nuevas fechas para los cursos intensivos de verano** que para el 2023 tendrán lugar a partir del 17 de julio y con una duración de dos semanas, pudiéndose impartir cursos de duración variada (15, 20, 30 horas...). La concentración de dichos cursos obedece a la necesidad de adaptación a las nuevas convocatorias de mayo y junio y los plazos administrativos derivados de las mismas.

En lo referente a los **exámenes Certacles del CULM** y la utilización del **banco de materiales** a tal fin, la Junta acordó la posibilidad de reusar las tareas correspondientes una destreza completa cuya idoneidad haya sido validada en el post pilotaje, y siempre



y cuando se haya cumplido el periodo de dos años desde su última utilización. Se subraya que sólo podrá reutilizarse una destreza completa cada cuatro convocatorias. La fecha de reutilización del bloque de tareas de la destreza en cuestión deberá consignarse y comunicarse al coordinador de la sección, con el fin de dejar constancia de la misma y evitar reutilizaciones antes del plazo de dos años señalado.

Igualmente en la presente sesión se dio respuesta a **cuestiones remitidas desde la Secretaría del Centro:**

- En el caso de estudiantes que acceden a la universidad por alguna de las pruebas existentes (mayores de 25, mayores de 45...) pero tienen cursado BUP sin COU o Bachiller antiguo sin PREU, no se les dará acceso directo a niveles B1 del CULM,
- En el caso de estudiantes que presentan títulos de Licenciado/Grado en filologías, se considerará que su nivel en el idioma es equivalente a C1 a efectos de posible matrícula en cursos del CULM.
- Se acordó reconocer y admitir a efectos de matrícula los certificados de nivel A2 expedidos por Institutos de Enseñanza Media.
- Finalmente se acordó trasladar al 31 de octubre la fecha límite para que los alumnos se puedan matricular libremente en los cursos superiores a primero sin autorización del profesor.

Por último, la Junta acordó elevar una **queja formal dirigida a los organizadores del Congreso Internacional sobre enseñanza del español y del chino como lenguas extranjeras**, concretamente al Vicerrectorado de Internacionalización, el Servicio de Español como Lengua Extranjera y a los responsables del Instituto Confucio. Se subraya que la Dirección del CULM tuvo conocimiento del mismo a través del boletín IUNIZAR y que en ningún momento se recibió la mínima información o invitación a participar en el mismo. Se recuerda que la lengua china se imparte en el CULM desde mucho antes de la apertura del Instituto Confucio en la UZ.